



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
RADICACIÓN:	20001-40-03-002-2018-00494-00.
DEMANDANTE:	ADRIANO MANUEL MARTÍNEZ SOLÍS
DEMANDADO:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Como quiera que habiéndose fijado como fecha para la realización de la audiencia de que trata el Artículo 373 CGP, ésta no se pudo realizar el día programado, por problemas técnicos en el aplicativo de MICROSOFT TEAMS. Fíjese como nueva fecha el lunes quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las 3:00 PM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO
Juez.

Firmado Por:

**MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL VALLEDUPAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

df5e970db3861565f31bcd8ab76ed7400f9e9c1995491bc6b4f8471628c4f27d

Documento generado en 26/02/2021 03:27:23 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**